

VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 213

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2015-12353 *Notificación de sentencia en juicio verbal (250.2) 149/2015.*

El Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal 149/2015, a instancia de Operibérica, S. A.U., frente a Félix Avero Hoyuela, en los que se ha dictado sentencia de fecha 30 de junio de 2015, contra la que no cabe recurso ordinario alguno al tratarse de juicio verbal por razón de la cuantía, inferior a tres mil euros.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a D. Félix Avero Hoyuela, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 30 de junio de 2015.

El secretario judicial (ilegible).

2015/12353

CVE-2015-12353